

Modalidad I

Instituto Nacional de las Mujeres

MT-21-9 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2021.

Informe de la Operación del Modelo

Castaños, Coahuila de Zaragoza

Noviembre 2021

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2021).

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	3
OBJETIVO	5
DESARROLLO	6
Implementación de Modelo CDM	8
RECOMENDACIONES	14
BIBLIOGRAFÍA	15
ANEXO	16

INTRODUCCIÓN

“A lo largo de la historia de la humanidad, el papel que representa la mujer ante la sociedad ha sido menospreciado respecto a la presencia del hombre, en la mayoría de las áreas de desarrollo del ser humano. Durante muchos años esta situación impidió que las mujeres tuvieran acceso a un trato igualitario al que recibían los hombres; desde el rol que desempeñaban dentro del núcleo familiar hasta el grado de presencia en la sociedad.”

El presente informe refleja las actividades desempeñadas en el Periodo de junio a noviembre del 2021 en el Centro de Desarrollo de las Mujeres (CDM) Castaños Coahuila, en Coordinación con el Instituto Municipal de las Mujeres (IMM) ubicado en Col. Independencia Calle Zuazua Núm. 410.

Es importante explicar que los Centros para el desarrollo de las Mujeres contribuyen a la implementación de la política nacional de igualdad y a través de ello se menciona el marco jurídico internacional, nacional y estatal además de la metodología implementada en el modelo de operación CDM's, el logro de objetivos y la población con quien se trabajó.

En el apartado de Desarrollo se menciona cada uno de los procesos del modelo iniciando con detectar las instituciones, programas sociales y fortalezas de la comunidad, con la finalidad de integrar grupos, enseguida se integra grupos fijos de mujeres donde se aplican encuestas diagnósticas para detectar la problemática y en base a ello elaborar un plan de acción a realizar, se continúa con la formación de grupos fijos de mujeres, pláticas a la comunidad y pláticas a funcionarios con diversas instituciones con la finalidad de reforzar los conocimientos y habilidades de servidores públicos, en la etapa de acompañamiento se orienta a las mujeres sobre las alternativas que le favorecen para su integridad y la de su familia, canalizándolas y dándole seguimiento sobre la problemática y por último, en el reconocimiento se motiva a las mujeres a través de un estímulo para que ellas sean voceras de toda la información aprendida durante las sesiones de taller.

Al final del documento se especifican recomendaciones para continuar atendiendo la problemática municipal, se expondrán la implementación de campañas, pláticas preventivas, detección temprana y atención inmediata a mujeres víctimas de violencia situación que ha sido parte de la dinámica familiar de numerosas familias del municipio de Castaños, así como las conclusiones del trabajo realizado

JUSTIFICACIÓN

Marco Teórico Conceptual

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, se definen según lo establecido en las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género para el ejercicio fiscal 2021, como la estrategia instrumentada a partir del 2013 por el PFTPG, que contribuye a la incorporación de la perspectiva de género en las acciones de gobierno, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las IMEF e IMM.

Es importante mencionar el objetivo del PFTPG, el cual es fortalecer institucionalmente a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), para que contribuyan a la igualdad de

oportunidades y el ejercicio de los derechos de las mujeres en las entidades federativas, con el propósito de disminuir las brechas de desigualdad de género mediante el diseño y ejecución de acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal. Su objetivo es promover acciones coordinadas con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las IMEF e IMM para fomentar el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades e impulsar su autonomía y empoderamiento.

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) simbolizan la oportunidad de promover acciones coordinadas con los tres niveles de Gobierno en México, para que contribuyan a la implementación de la Política Nacional de Igualdad.

La finalidad de los Centros de Desarrollo además de estar enfocado al emprendimiento y autonomía de las mujeres, también se dirige a erradicar uno de los principales problemas en el país, sobre todo en el Municipio de Castaños y sus comunidades ejidales, que es la violencia de género, especialmente en lo que respecta a la violencia física y psicológica. De igual manera es importante comentar que se pueden percibir diferencias en el aspecto socioeconómico y laboral. Hay una gran desigualdad de oportunidades, observándose por ejemplo desigualdades a nivel de género (la mujer cobra menos y tiene más dificultades para acceder al empleo).

Es por ello que la creación de los Centros, está fundamentada en aspectos centrales de los derechos humanos de las mujeres, tanto en el ámbito nacional como internacional, los cuales están orientados de manera específica a las mujeres y con una importante participación de los diversos actores sociales de la comunidad, el cual también tiene como objetivo promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Descripción de la Población Objetivo.

Se trabajó en un grupo fijo con mujeres de rango de edades de los 18 a los 65 años. Mientras que en la Colonia Libertad se colaboró con mujeres de rango de edades de los 18 a los 51 años de edad. En la Zona Centro de Castaños, se trabajó con mujeres de los 35 a los 61 años de edad, de igual manera en la colonia Zapata se trabajó con mujeres de 20 a 73 años de edad. En la colonia Independencia Sur de la ciudad, se trabajó con mujeres de los 21 a los 64 años de edad.

En el IMSS, en su sala de espera se trabajó con hombres y mujeres de los rangos de edad de los 18 a los 85 años de edad. De manera vía Zoom CDM, se trabajó con jóvenes de 18 y 19 años de edad. Se trabajó a nivel bachillerato en los institutos educativos como el COBAC Y CECYTEC de Castaños, con estudiantes de los 14 a 18 años de edad, así como sus docentes de 30 a 35 años de edad. En el Ejido Los Lirios se trabajó con mujeres de 23 a 68 años de edad, así mismo con la visita al Ejido Palo Blanco se colaboró con mujeres desde los 24 a 59 años de edad. En la Empresa Inoxitrón de Castaños se trabajó con mujeres de 18 a 45 años de edad.

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo integral de las mujeres del municipio de Castaños a partir de la detección de sus necesidades e intereses, promoviendo acciones con actores estratégicos para impulsar su autonomía y empoderamiento

Objetivo general.

Promover acciones coordinadas con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las IMEF e IMM para fomentar el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades e impulsar su autonomía y empoderamiento.

Objetivos específicos:

- Contribuir al diseño y ejecución de acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal para disminuir las brechas de desigualdad de género.
- Apoyar la coordinación interinstitucional entre las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), las Instancias Municipales de las Mujeres IMM y de ser el caso con las dependencias de la administración pública federal y local para instrumentar estrategias integrales de atención a las mujeres.
- Difundir información sobre los servicios institucionales disponibles, brindar asesoría y capacitación para fortalecer las habilidades, capacidades y conocimientos de la población beneficiaria.
- Vincular y canalizar a la población beneficiaria a otras dependencias u organizaciones en el ámbito municipal, estatal y federal.

Al cumplir la meta se logrará disminuir la brecha de desigualdad de género y se contribuirá al desarrollo y empoderamiento de las mujeres. Los efectos directos, respecto a la población beneficiaria se impulsará el progreso individual, la toma de decisiones e independencia y se favorecerá la prevención, detección y acciones de afrontamiento frente a situaciones de violencia de género.

Los efectos directos en el ámbito local; a nivel poblacional se impulsarán habilidades, aptitudes y metas individuales favoreciendo a la superación personal y desarrollo social, a nivel institucional se conseguirá el fortalecimiento de estrategias integrales de atención a las mujeres.

DESARROLLO

El centro de Desarrollo de las Mujeres dentro de las actividades a realizar de acuerdo al modelo de operación en el Municipio de Castaños, Coahuila, los roles que se implementan según el perfil del profesionista son:

- Promover. Se llevó a cabo la difusión, pláticas y grupos fijos de los servicios que ofrece el CDM, la oferta institucional disponible e incentivar la participación de la comunidad para fomentar su desarrollo integral. Dichas actividades se realizaron fuera de las instalaciones del CDM como lo son centros comerciales, plaza principal, diversas colonias, escuelas, lugares públicos.
- Asesorar. Brindar atención e información sobre los servicios que ofrece el CDM y la oferta institucional disponible y de ser el caso canalizar a las dependencias correspondientes.
- Facilitar. Implementar las actividades de formación que permitan fortalecer las habilidades, capacidades y conocimientos de la población beneficiaria de acuerdo con sus intereses y necesidades para impulsar su autonomía y empoderamiento. Para implementar el Modelo, además de los roles que deberá desempeñar cada una de las personas profesionistas, se cuenta con una serie de actividades específicas que forman parte del proceso operativo.

De acuerdo a los roles de cada perfil para llevarlos a cabo se tuvo que ir de casa en casa en la colonia California donde conseguimos el grupo fijo número 1 el cual empezamos en 15 días después del primer contacto con la fortaleza. Siempre teniendo como apoyo de la Instancia de la Mujer, presidencia municipal y DIF. Algunos de los obstáculos que tuvimos es que la población es muy machista y conservadora, por lo cual no deja asistir a pláticas y grupos a las mujeres, así como también en el ambiente político ya que desde que ingresamos al CDM en un momento de elecciones, donde había perdido el partido contrario al que gobernaba, por lo tanto, se nos dificulta acceder a programas y directorio de fortalezas. Así mismo las fortalezas nos mencionan que tienen un curso de una duración de 45 hr la cual también nos impidió por el tiempo y trabajo que se llevará a cabo los grupos fijos, comentando que al término de dicho curso nos comentan que les hablemos para concretar grupos fijos según su sector, lo cual nunca se concretó ya que nos pedían días para organizar a su gente y al final ya no pudimos tener contacto con ellas.

Los temas que se abordaron fueron: autoestima, violencia de género, empoderamiento, derechos humanos de las mujeres, los que estaban establecidos y según el estudio a las encuestas a las usuarias nos pidieron el tema de violencia intrafamiliar y bullying.

En cuanto a las pláticas que se dieron a la comunidad asistimos a diversos lugares como lo son escuelas una de ellas el COBAC y CECYTEC con los temas de violencia de género y violencia en el noviazgo en las cuales se tuvo una respuesta favorable, en cuanto al nivel básico de educación, uno de los obstáculos que se presentó es que los alumnos y alumnas asisten de forma híbrida, y no se permitieron las pláticas ya que es muy poco el tiempo que ven a los alumnos y alumnas. En las empresas que tenemos cerca de Castaños no tuvimos mucho auge, solo se llevó a cabo una plática en la empresa OXITRON con el tema de autoestima. En las empresas cercanas nos daban fechas y citas muy largas y pues se tenía que trabajar ya que no contamos con mucho tiempo.

Para poder llevar las pláticas a los 28 ejidos, se asiste con el regidor agropecuario el cual nos facilita el mapa de los ejidos y directorio de los comisariados encargados de cada ejido, nos contactamos con todos ellos y solo tuvimos éxito con 3, uno de ellos fue el ejido Lirios, el otro Palo Blanco y Carlos Salinas de Gortari donde se impartieron pláticas de violencia de género y autoestima. En otra institución que también se realizaron pláticas fue en el IMSS en la clínica 8 dando el tema de Violencia de Género cada semana.

Otra de las pláticas que se llevaron a cabo fue la de trata de blancas impartido por la Lic. Cindy la cual se llevó a cabo en la colonia California invitando a la fortaleza de la misma la Sra. Toñita Arzola ya que la plática es impartida en su casa. Además de esa plática, en la sala de cabildo de presidencia municipal de Castaños con el personal femenino de presidencia se imparte la plática de Femicidio dirigida también por la Lic. Cindy Rodríguez colaborando nosotros con los formatos y entrega material de difusión.

En acuerdo con distintas instancias (DIF, SEP Y CENTRAL DE BOMBEROS) se llevaron a cabo pláticas a funcionarios y funcionarias públicos/as en instalaciones gubernamentales pertenecientes a las instancias con los temas Maltrato Infantil y Violencia de Género. Los resultados fueron mayor conocimiento del tema y fortalecimiento de estrategias de atención a la población especialmente a las mujeres.

En cuanto a la campaña del Día Naranja que se realiza cada mes, en el mes de junio asistimos a la plaza principal haciendo difusión y dando a conocer las funciones que realiza el CDM, se entrega material de difusión, ya que pusimos una mesa con todos los trípticos que tenemos y la información necesaria para la lucha contra la violencia hacia la mujer, en el mes de julio se realizó una plática con el personal de PAIMEF y CDM impartida por la Lic. Marintia Valadez y la Lic. María Fernanda Martínez en las instalaciones de la instancia de la mujer basada en las funciones de los dos programas y como se ponen en práctica, en el mes de mayo se realiza plática de Derechos Humanos y Violencia de Género en las instalaciones donde se encontraba anteriormente el DIF en la colonia California la cual dicha plática fue impartida por la Lic. Cindy Rodríguez y colaborando la fortaleza de la misma colonia la Sra. Toñita Arzola. En el mes de junio se realiza la difusión en la plaza principal todo esto se hace para concientizar a la población sobre la lucha contra la no violencia contra la mujer y niñas. En el mes de octubre igualmente en la plaza principal entregando material de información al público en general.

En las difusiones asistimos a diversos lugares como lo son centros comerciales (soriana), súper la hacienda, y en pulgas de diferentes colonias (héroes del 47, zona Centro, Libertad, Zapata, Independencia); en donde se les entregó material de difusión para dar a conocer el CDM así como sus funciones. Algunos obstáculos que se tuvieron al inicio es que las personas no querían dar nombres, o tomar fotografías ya que estaba muy el periodo de las elecciones y pensaban que eran firmas y así para destituir al nuevo alcalde ya que era un partido diferente al que gobernaba. En las mismas difusiones hacíamos hincapié que dábamos pláticas y talleres proporcionando el número de la instancia para así lograr grupos fijos que lamentablemente no se obtuvo éxito.

Según lo mencionado en el Modelo Operación de los Centros de Desarrollo de las Mujeres 2021, las actividades se dividen en dos fases:

1. Preoperativa

a) Planear: Es decir, definir y programar las actividades, responsabilidades y recursos que requerirá el equipo operativo del CDM para cumplir con los objetivos del Modelo y cada una de sus fases; para ello se deberá elaborar un cronograma a partir de la información proporcionada por la IMEF.

2. Operativas

El Modelo consiste en una serie de actividades específicas que forman parte del proceso operativo; fases que se realizarán directamente con las personas que acuden a los CDM que a continuación se describen:

a) Integrar: Esta fase inicia con recorridos comunitarios presenciales y/o virtuales, a través de los cuales se identifican los servicios, instalaciones, instituciones; posteriormente, se lleva a cabo la difusión de los servicios que brinda el CDM, así como la oferta institucional y la promoción para que acuda la población beneficiaria y sea canalizada en caso de que así lo requiera. Además de conformar grupos prioritariamente mujeres con intereses y necesidades comunes para fortalecer sus capacidades y habilidades a partir de los servicios que ofrece el CDM.

b) Fortalecer a los grupos: A partir de necesidades e intereses comunes se brindarán herramientas que les permitan desarrollar sus habilidades e impulsar su autonomía y empoderamiento; asimismo se les dará acompañamiento y seguimiento, en su caso se le proporcionará información referente a la oferta institucional disponible.

c) Vinculación y canalización: cuando las usuarias requieran servicios que proporcionen otras dependencias, a través del CDM se les brindará asesoría, se establecerán vínculos con la dependencia y/o actores estratégicos que corresponda y se les canalizará para su atención. (Secretaría de la Mujer, 2021)

Implementación de Modelo CDM

Municipio Castaños

- **Planear**

Para realizar esta acción se tuvo la necesidad de acudir a presidencia municipal solicitar el directorio de instituciones a las que pueden acceder la mayoría de la comunidad y de esta manera beneficiarse con programas y servicios sin costo alguno, Presidencia Municipal no proporcionó Directorio Institucional, posteriormente, se buscó y encontró Directorio Institucional mediante vía internet en fuentes oficiales Registro Estatal de Trámites y Servicios Estado de Coahuila



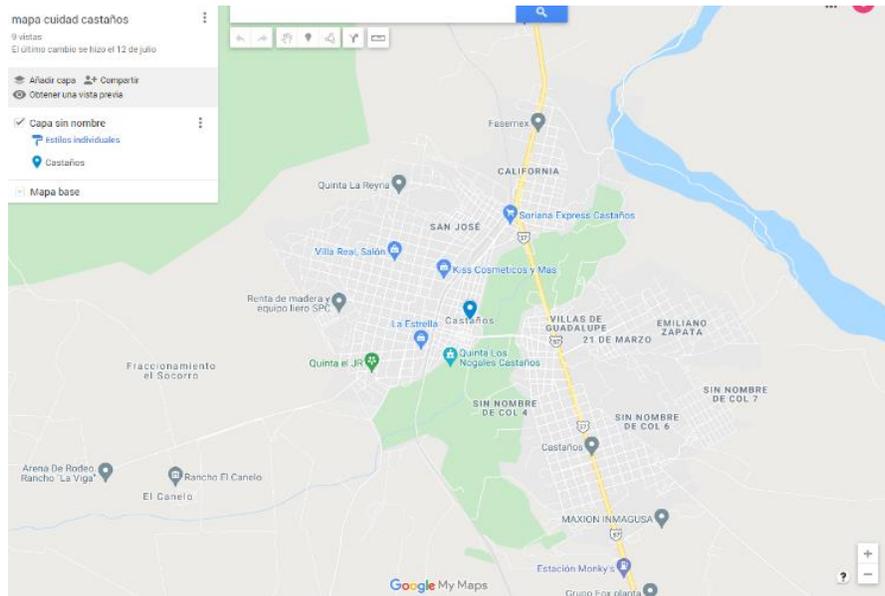
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CASTAÑOS, COAHUILA DE ZARAGOZA
 Hidalgo No. 100, Zona Centro. C.P. 25870
 Tels. 866 697 10 10
 transparencia.castaños2019@gmail.com



Gobierno Municipal de Castaños

AREA/ OFICINA	CALLE	NUMERO	COLONIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Presidencia/ Despacho C.P. Enrique Soto Ojeda	Hidalgo	100	Zona Centro	866 6972329	presidenciacastaños@hotmail.com
Secretario de Ayuntamiento	Hidalgo	100	Zona Centro	866 6970364	secretariodelayuntamiento@municipiocastaños.gob.mx
Jurídico	Hidalgo	100	Zona centro	866 6970364	juridico@municipiocastaños.gob.mx
Tesorería	Hidalgo	100	Zona Centro	866 6972138	tesoreria@municipiocastaños.gob.mx
Contraloría	Hidalgo	100	Zona Centro	866 697 0338	contraloria@municipiocastaños.gob.mx
Desarrollo Social	Hidalgo	100	Zona centro	866 6970364	desarrollosocial@municipiocastaños.gob.mx
Educación y Cultura	Hidalgo	100	Zona centro	866 6970364	educacionycultura@municipio.gob.mx
Servicios primarios	Hidalgo	100	Zona centro	866 6970364	serviciosprimarios@municipiocastaños.gob.mx
Sindicatura	Hidalgo	100	Zona centro	866 6976175	sindicatura@municipiocastaños.gob.mx
Catastro	Hidalgo	100	Zona centro	866 6970364	catastro@municipiocastaños.gob.mx
Planeación y Desarrollo Urbano	Hidalgo	100	Zona centro	866 6970364	desarrollourbano@municipio.gob.mx
Obras Publicas	Zuazua	S/N	Independencia	866 6971010	obrapublicas@municipiocastaños.gob.mx
Copladem	Zuazua	S/N	Independencia	866 6970689	copladem@municipiocastaños.gob.mx
Fomento Agropecuario	Hidalgo	100	Zona Centro	866 6970559	fomentoagropecuario@municipiocastaños.gob.mx
Protección Civil	Zuazua	S/N	Independencia	866 6971010	proteccioncivil-2018@hotmail.com
Fomento Económico y Turismo	Hidalgo	100	Zona Centro	866 6970364	fomentoeconomico@municipiocastaños.gob.mx
Archivo Municipal	Escobedo	S/N	Zona Centro	866 6970638	archivo_cast@hotmail.com
Deporte y Juventud	Hidalgo	100	Zona centro	866 6970364	juventud@municipiocastaños.gob.mx
Comunicación Social	Hidalgo	100	Zona Centro	866 6970364	comunicacion@municipiocastaños.gob.mx
Ecología	Hidalgo	100	Zona centro	866 6972138	ecologia@municipiocastaños.gob.mx
Oficial Mayor	Hidalgo	100	Zona Centro	866 6970689	oficialmayor@municipiocastaños.gob.mx
Transito Vialidad y Nomenclatura	Allende	S/N	Zona centro	866 6970017	vialidad@municipiocastaños.gob.mx
Seguridad Publica	Allende	S/N	Zona centro	866 6970017	seguridadpublica@municipiocastaños.gob.mx
PRONNIF	Coahuila	S/N	California	866 6976089	pronif@municipiocastaños.gob.mx
Salud	Francisco I. Madero	S/N	Independencia	866 6971566	salud@municipiocastaños.gob.mx

1



2

Cabe mencionar que también acudimos a diferentes lugares para poder tener las fortalezas de las colonias de la comunidad, los comisariados de los ejidos de los alrededores del Municipio y las instituciones a las cuales canalizar a nuestras usuarias si necesitan ayuda.

¹ Directorio de las dependencias del municipio de Castaños

² Mapa de ubicación del municipio de Castaños

- **Integrar**

En la colonias y Ejidos pertenecientes al municipio de Castaños colonia Independencia, California, libertad, Zapata, Zona Centro y Villas de Guadalupe Ejido Palo Blanco y Carlos Salinas de Gortari se llevaron a cabo recorridos comunitarios en los cuales se realizó la difusión de servicios, oferta institucional y promoción del CDM mediante el uso de estrategias diferenciadas entre las cuales las más utilizadas fueron el uso de material promocional Trípticos y lonas.

Los resultados de dichos recorridos fue que aumentó la demanda de atención institucional, pues durante los recorridos se lograron promocionar la oferta institucional a familiares de mujeres víctimas de violencia y también se detectó a mujeres víctimas de Violencia a las cuales se les proporcionó asesoría, durante la atención de 1er contacto se les dio plan de seguridad y números de emergencia posteriormente se les canalizó al Ministerio Público y Centro de Atención de la Mujer del mismo municipio, se realizó seguimiento de canalización se informó datos personales, caso y canalización a personal de instancia receptora, quien se comprometió a dar el seguimiento correspondiente.

- **Fortalecer Grupos**

Grupos fijos

Cabe mencionar que es de suma importancia resaltar el trabajo con el grupo fijo de mujeres que se llevó en la colonia california en diversas sesiones y resultados presentándose de la siguiente manera:

Sesión de Presentación

Se llevó a cabo la primera sesión del grupo fijo 1, para integrar dicho grupo se estuvo visitando casa por casa y fue ahí donde tuvimos contacto con la fortaleza de la colonia, la cual nos apoya con publicidad en las misceláneas e invitando al grupo de personas que colaboran con ella, solo que hubo un contratiempo inesperado y solo asisten 3 personas a la presentación donde se realiza, la presentación de las 3 profesionistas a cargo de las 12 sesiones que se llevarán a cabo en los días establecidos por las mismas usuaria, eligiendo también el horario, posteriormente se realiza la dinámica de integración, se toma acuerdos para llevar a cabo las 12 sesiones.

Sesión de Autoestima

Comenzamos la segunda sesión del grupo fijo con el tema de autoestima con una asistencia de 8 personas con el objetivo de aumentar y saber el riesgo de la baja autoestima, de esta manera conocer sus capacidades y fortalezas que tenemos como personas, en la exposición del tema las usuarias de notan muy interesadas, participando en la lluvia de ideas, dando ejemplos de experiencias vividas, de esta manera se aclaran dudas. Se realiza la actividad del escudo personal que consiste en 4 aspectos que son: ver lo mejor de mí, en que estoy satisfecha, lo mejor que hago y como creo que me ven los demás; en dicha actividad se complica un poco ya que se les hizo difícil reconocer los aspectos positivos de cada persona.

Sesión de Derechos Humanos de las Mujeres

Durante esta sesión las mujeres se notaron muy sorprendidas e interesadas ya que desconocían los derechos que se mencionaron en esta plática, en dicha sesión asisten 6 mujeres, la actividad de esta sesión se entregaron papelitos con casos reales de cómo se implementan los derechos en las diferentes

situaciones que se presentan a lo largo de nuestra vida y que existen instituciones la cuales protegen y hacen valer los derechos de las mujeres y niñas en nuestro país.

Sesión de Empoderamiento

Iniciamos la cuarta sesión con el tema de empoderamiento de la mujer con la asistencia de 7 mujeres exponiendo el tema y dando la definición de lo que es empoderamiento en los ámbitos personales, sociales, culturales, económico y educativo, así mismo dando las características de lo que es una mujer empoderada, posteriormente se aplica la dinámica que es cuento para reflexionar y encontrar las fortalezas individuales. Cometan las usuarias que tenían un mal concepto de lo que es el empoderamiento ya que en los medios de comunicación, marchas y manifestaciones han distorsionado dicho concepto.

Sesión de Violencia de Género 1 y 2

Se lleva a cabo la quinta sesión con el tema de violencia de género con la participación de 6 mujeres, donde se expone el tema de manera que las usuarias identifiquen los diferentes tipos y modalidades de la violencia, así como sus manifestaciones y afectaciones hacia las mujeres y niñas. Con ayuda de tiras de papel se les pone la actividad donde se escriben casos reales sobre situaciones de violencia que se presentan en la vida cotidiana, con la finalidad de que reflexionen y actúen de manera correcta sin correr peligro. De acuerdo a las necesidades de las usuarias y a petición de las mismas se notaron muy interesadas y participativas se extiende el tema, pidiendo que se dé una segunda sesión. Por lo cual se retomará en la siguiente sesión.

Se retoma el tema de violencia de género de acuerdo a las necesidades, inquietudes y a petición de las usuarias asistiendo a dicha sesión un total de 5 mujeres aclarando las dudas y terminando el tema de manera favorable, las usuarias comentan que aprendieron a no quedarse calladas, a defenderse y a valorarse más como personas; de esta manera con la ayuda de la actividad que se les aplicó basada en relatos de casos reales de la vida diaria que salen en los medios de comunicación esto con el fin de saber cómo actuar si se encuentran en un caso similar.

Acompañamiento de Autoestima

Se llevó a cabo la sesión de acompañamiento de autoestima con la participación de 6 mujeres donde se logra que las usuarias reconozcan sus habilidades y cualidades que tienen, así como también que identifiquen lo que es tener una alta y baja autoestima. En base a la actividad realizada las usuarias confirman que se valoran más haciendo una autoevaluación, así mismo se logra que replanteen su plan de vida y las acciones para llevarlo a cabo. Se aclaran dudas y se llega al término del tema favorablemente y con un muy buen estado de ánimo y visión diferente de la vida. Esto es comentado por las mismas usuarias.

Acompañamiento de Derechos Humanos

Iniciamos la sesión de acompañamiento de tema derechos humanos con la asistencia de 6 mujeres, enfocado más que nada a los derechos que tiene la mujer considerando los más importantes, se plasmaron en un cuadro sinóptico para obtener una mejor explicación y visualización de los mismos, lo cual comentan las usuarias que desconocían la mayoría de ellos, se les pone un video para concientizar y reflexionar sobre los mismos quedando las usuarias muy satisfechas y aprendiendo los derechos que se tiene como mujer esperando y ponerlos en práctica a lo largo de sus vidas.

Acompañamiento de Empoderamiento

Se lleva a cabo la sesión de acompañamiento del empoderamiento donde asisten 5 mujeres, se hace la retroalimentación de la sesión anterior de lo que es el empoderamiento femenino y sus características, dando ejemplos de casos reales de la vida diaria, se aclaran dudas, se amplía el tema. En la actividad que se realizó con las usuarias se les lee un cuento reflexivo lo cual hace que la persona identifique sus fortalezas

Acompañamiento de Violencia de Género

En esta sesión de acompañamiento asisten 5 usuarias, se aborda el tema retroalimentando el anterior, se abre un espacio para preguntas y aclaración de dudas, en la actividad que se realizó se explica el violentómetro entregándose también material del mismo, se le pide de forma individual analicen si se han encontrado en una de las situaciones ya explicadas que marca el violentómetro, se les pide anoten dichas situaciones y cómo se actuó, que hizo para evitarlas y si aún las sigue viviendo dichas situaciones y son de gravedad se le pide que asista a las instituciones correspondientes.

Sesión de Bullying

En esta sesión se realiza ya que a petición de las mismas usuarias y de acuerdo a sus necesidades se expone este tema el cual fue expuesto de una manera muy favorable ya que quedaron muy satisfechas y participando constantemente en todo momento con la expositora, que se hizo muy amena y participativa intercambiando ejemplos y situaciones personales de ambas partes. La actividad que se realizó fue el de sótano- balcón, que consiste en frases positivas y negativas que según el criterio de cada persona y por lógica se pegan según sea el caso. Balcón (positivas) y sótano (negativas).

Al término de dicha sesión comentan las usuarias que fue un tema muy importante y que se expuso de manera excelente. Y aprendieron a cómo afrontar e identificar cuando se sufre este tipo de acoso.

Cierre y entrega de Reconocimientos

Se realiza el cierre y entrega de reconocimientos a las usuarias que asistieron constantemente a cada una de las sesiones que se realizaron, en este cierre se lleva a las autoridades como lo es la directora de la Instancia de la Mujer Ing. Anahí Domínguez Venancio y Lic. Imelda Días Rodríguez Agente del Ministerio Público Especializado en Delitos Contra las Mujeres de la Fiscalía General del Estado, las cuales se hace la presentación, pasando posteriormente a dar palabras de agradecimiento por parte de las autoridades presentes, se entrega de los reconocimientos a cada una de las usuarias presentes.

Las tres profesionistas de CDM agradecemos el gran apoyo que se nos dio por parte de las usuarias y en lo personal a la Sra. Ma. Antonia Arzola que es la principal ya que ella reunió ese grupo para que se realizara con éxito cada reunión.

Como agradecimiento a las usuarias por parte de las tres profesionistas CDM Castaños ofrecemos un pequeño refrigerio en el cual se convivió muy amablemente entre usuarias, profesionistas y autoridades ya mencionadas.

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Polígono CALIFORNIA PRESENTACIÓN CDM	Presencial	3	0	0	Facilitadora Asesora Promotora	1 hr 30 min.	Presentar a las usuarias que se expondrá en las 12 secciones que se realizaran en el grupo fijo. Se realiza dinámica de integración
AUTOESTIMA	Presencial	8	0	0	Promotora	1 hr. 30 min	Generar conciencia de cómo nos identificamos dentro de las capacidades y fortalezas personales
Derechos Humanos	Presencial	6	0	0	Asesora	1 hr 30 min	Que conozcan los derechos humanos que erradiquen las formas de discriminación.
Empoderamiento	Presencial	7	0	0	Facilitadora	1 hr. 30 min.	Conocer y el concepto de empoderamiento en los aspectos individuales, sociales, culturales, económicos y educativos como oportunidad de desarrollo.
Violencia de Género 1	Presencial	6	0	0	Promotora	1 hr. 15 min.	Identificar los diferentes tipos de violencia así como sus manifestaciones.
Violencia de Género 2	Presencial	5	0	0	Promotora	1 hr 40 min.	Concientizar a las usuarias sobre los diferentes tipos de violencia que existen y sus modalidades
Acompañamiento de Autoestima	Presencial	6	0	0	Facilitadora	1 hr 30 min.	Las usuarias se conozcan y se acepten a sí mismas.
Acompañamiento Derechos humanos	Presencial	6	0	0	Asesora	1 hr. 30 min	Que conozcan sus derechos y aclarar dudas que hayan quedado de la sesión anterior
Acompañamiento Empoderamiento	Presencial	5	0	0	Promotora	1 hr. 45 min.	Reafirmar lo que es el empoderamiento obteniendo las señales de una mujer empoderada.
Acompañamiento Violencia de Género	Presencial	5	0	0	Facilitadora	1 hr. 30 min.	Lograr que las usuarias prevengan, detecten y afronten lo que es la violencia de género.
Bullying	Presencial	5	0	0	Asesora	1 hr 45 min.	Aprender a detectar los focos de alerta ante cualquier comportamiento inusual.
Cierre y Entrega de reconocimientos	Presencial	5	0	0	Asesora Facilitadora Promotora	1 hr. 45 min.	Se les entrega el reconocimiento a las usuarias y se agradece de parte de CDM por el apoyo para llevar

							a cabo el grupo fijo.
--	--	--	--	--	--	--	-----------------------

- **Vinculación y Canalización**

Dentro del CDM se encuentra el CAM, quien en ha sido de mucha facilidad el poder canalizar a las usuarias dentro de este, pues las/los profesionistas que están les brindan un seguimiento oportuno a las usuarias para continuar con sus procesos.

Las usuarias con temática de violencia recibieron asesoría y durante la asesoría recibieron contención emocional, plan de seguridad números de emergencia y canalización hacia instancia correspondiente posteriormente se informó respecto a situación de las usuarias y canalización a personal de institución Centro de Atención de la Mujer y Fiscalía del estado, el mismo, se comprometió a dar atención y seguimiento correspondiente de usuarias.

Las usuarias asistentes con temática de situación familiar recibieron asesoría en la cual se les proporcionó contención emocional, orientación y canalización en su mayoría recibieron acompañamiento hasta la instancia CAIF se informó a personal CAIF de canalización y proporcionaron atención conducente.

La usuaria asistente con temática de Divorcio recibió asesoría y orientación se le canalizó al Palacio de Justicia.

Las usuarias canalizadas lograron ser informadas respecto a servicios institucionales y en la mayoría de los casos accedieron a los mismos.

<i>Temática de la vinculación</i>	<i>Número de casos canalizados</i>	<i>Dependencia a la que se canalizó</i>
Violencia	5	Centro de atención a la mujer
Violencia	1	Fiscalía del estado MP
Situación familiar	6	CAIF
Divorcio	1	Palacio de justicia

RECOMENDACIONES

La violencia de género tiene un gran impacto desde años atrás, así como hoy en día, por ende es importante fomentar e inculcar la educación de las relaciones de respeto, así como la igualdad de género, en edades tempranas. Es por ello que nosotros como Centro de Desarrollo de las Mujeres en el municipio de Castaños, conforme al periodo laborado en el cual se conoció a la ciudadanía, consideramos que la primera recomendación es trabajar con jóvenes, para conseguir un progreso rápido y sostenido en lo que respecta a la prevención y erradicación de la violencia de género, tomando en cuenta que una de las principales formas de prevenir la violencia de género, es la EDUCACIÓN en la sociedad.

Otra forma de prevenir la violencia de género es continuar con la realización de las pláticas preventivas con mayor detalle, es decir conocer con más claridad los temas, además de hacer más partícipes a la comunidad oyente, mediante dinámicas y/o actividades, con el objetivo fundamental de fomentar la

cultura de igualdad de género para reducir la prevalencia de la violencia de género, éstas impartidas por personal perteneciente al CDM.

Dando seguimiento a esta serie de recomendaciones, se sabe que son muchas las instituciones que se suman a los programas relacionados con la prevención de violencia de género, así como el emprendimiento en las mujeres. Es por ello que otra propuesta sería trabajar en conjunto con el Servicio Nacional del Empleo, en donde se podrían llevar a cabo diferentes Ferias del Empleo dirigidas a las Mujeres, esto con el objetivo de que conozcan y tomen alguna de las distintas oportunidades laborales, en donde se sientan capaces de ejercer cualquier puesto.

Relacionado con lo anterior, otra recomendación sería implementar programas de capacitación de diferentes oficios o bien diversos cursos, en donde se inviten a las mujeres, especialmente a las usuarias atendidas en el CDM, a participar en ellos. Esto con la finalidad de que identifiquen su valor y comprendan que pueden salir adelante por ellas mismas y no ser dependientes económicas de su pareja o bien cualquier miembro de su familia. Así mismo ayudar a su autonomía y autodeterminación para facilitar su desarrollo.

Es por ello que es importante e indispensable seguir trabajando en conjunto con el Gobierno Federal, Estatal, y Municipal, debido a que una de las problemáticas principales en el Municipio de Castaños, es la violencia de género, la cual requiere de mucho apoyo para erradicarla, de igual manera eliminar la desigualdad de género. Por consecuencia es necesario que Instituciones como el CDM, deben continuar con sus labores en dicho municipio, para dar un seguimiento constante al problema identificado en la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

Secretaria de la Mujer, E. M. (2021). *Modelo de Operación de los CDM*. Obtenido de https://semujeres.edomex.gob.mx/sites/semujeres.edomex.gob.mx/files/files/Modelo_Operaci%C3%B3n_CDM_2021.pdf

ANEXO



³ Memoria fotográfica del trabajo realizado en el municipio de Castaños



⁴ Memoria fotográfica del trabajo realizado en el municipio de Castaños